



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio Oficio DGRM/SGC/DADE-516-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 28 de mayo de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/030/2024
IMPORTE TOTAL:	\$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) netos
EMPRESA:	Amara García Pensamiento

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

PARTIDA	ENTREGABLE	FECHA	IMPORTE BASE	RETENCIÓN ISR (indica el % aplicable, según régimen fiscal)	TOTAL A PAGAR
1	Primera entrega: textos académicos, en inglés o en español, que se ocupen del tema de las pensiones no contributivas para adultos mayores.	31 de mayo de 2024	\$29,669.38	\$4,669.38	\$25,000.00
2	Segunda entrega: textos jurídicos mexicanos, federales o locales, -legislativos, de política pública, sentencias judiciales- sobre pensiones no contributivas para adultos mayores.	28 de junio de 2024	\$23,311.30	\$3,311.30	\$20,000.00
3	Tercera entrega: textos jurídicos de derecho comparado, federales o locales, -legislativos, de política pública, sentencias judiciales- sobre pensiones no contributivas para adultos mayores. No hay una lista preliminar de países, todo lo que encuentres me va a servir. Este estudio servirá de insumo para la redacción del capítulo "pensiones no contributivas y derecho fundamental a la seguridad social", que se incluirá en el libro: Pensiones, problemas contemporáneos.	12 de julio de 2024	\$23,311.30	\$3,311.30	\$20,000.00
TOTAL			\$76,291.98	\$11,291.98	\$65,000.00

Plazo de ejecución: a partir de la notificación de adjudicación, siendo la primera entrega, el 31 de mayo, segunda entrega, 28 de junio y tercera entrega el 12 de julio, todos del año en curso.

Lugar y forma de entrega: El producto señalado como entregable se enviará en formato Word (.docx o .doc), hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm, y con texto justificado por correo electrónico dgonzalezc@mail.scjn.gob.mx a Diana Beatriz González Carvallo.

La autora será responsable del uso de citas y referencias a otras publicaciones como parte del reconocimiento al trabajo e ideas de otros, así como de evitar cualquier forma de plagio

La presente contratación se efectúa en términos del artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que la autora deberá otorgar carta de cesión de derechos a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Forma de Pago: El pago se realizará en tres exhibiciones conforme los entregables descritos y una vez se haya recibido a entera satisfacción del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia d la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 15 de mayo de 2024.

Gfismc+JfCeVltqDjzBBVBz4EEo1hyJC370wgkQpLGNM=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Autorizó:	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	María Dolores Romero Baca	Técnica Operativa	

C.c.p.- Mtra. Alejandra Martínez Verástegui.- Directora General del Centro de Estudios Constitucionales- Para su conocimiento.
Mtra. Diana Beatriz González Carvallo – Investigadora Jurisprudencial del CEC- Mismo fin

Gfismc+JfCeVLtqDjzBBVBz4EEo1hyJC370wgkQpLGNM=